

**R. Ayuntamiento
Hualahuises Nuevo León
2018-2021
Acta No. 63
Sesión Extraordinaria**

En Hualahuises, Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 22 de julio de 2020, en el lugar que ocupa la sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Bajo el siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia.
- 2- Declaración de Quórum.
- 3- Lectura aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4- Aprobación de la Pavimentación asfáltica de la Calle Niños Héroes de Independencia a Camino a las Raíces Colonia La Ladrillera Hualahuises y la pavimentación asfáltica de la Calle Principal de la Laja Hualahuises, Nuevo León.
- 5- Asuntos Generales.
- 6- Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo, se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2- Se declara Quórum legal.
- 3- Se dio lectura del Acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, al hacer uso de la palabra le Informa al H. Cabildo que logro gestionar del Fondo Descentralizados del Ejercicio Fiscal 2020 para fines específicos, el monto total de \$10'000,000.00(diez millones 00/100 M.N.) para la Pavimentación asfáltica de la Calle Niños Héroes de Independencia a Camino a las Raíces Colonia La Ladrillera Hualahuises, Nuevo León, y la Pavimentación asfáltica de la Calle Principal de la Laja, Hualahuises Nuevo León, así mismo hace del conocimiento, que para que se le depositen dichos recursos, se tiene que celebrar el Convenio de Colaboración entre el Estado y el Municipio por lo que solicita y pone a consideración la aprobación para la aplicación de los Recursos Estatales del Fondo Descentralizados en la pavimentación asfáltica de las Calles antes citadas y la autorización para llevar acabo la firma del convenio antes referido, una vez analizado por el H. Cabildo, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos.

- 5.- Asuntos Generales.



Amador Sanchez



6.- Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 16:00 horas del día 22 de julio del año dos mil veinte.

El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

Primer Regidor


C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor


C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor


Profra. Sanjuanita Pedraza Martínez

Cuarto Regidor


C.P. Luis Martínez Aguirre

Quinto Regidor


Profr. Javier Jasso Martínez

Sexto Regidor


Lic. Liliána García Cárdenas

Síndico Municipal


Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Secretario


Ing. Hipólito Robales Sepúlveda